

REQUISITOS DE INMUNIZACION

Se requieren registros de vacunación o una exención válida para la admisión de estudiantes a las escuelas del Distrito Escolar Bonneville No. 93.

Pautas

1. Al momento de la primera admisión a cualquier escuela pública dentro del Distrito Escolar Bonneville No. 93, y antes de asistir, todos los estudiantes deben presentar:
 - a. Una declaración de certificado de vacunación firmada por un médico o representante de un médico que indique el tipo, número y fechas de las vacunas recibidas; o
 - b. Una exención médica, religiosa o personal válida registrada en el formulario de exención del requisito de inmunización escolar de Idaho # 3004F1.
2. Un formulario de exención no es válido si el padre / tutor ha olvidado o perdido el registro de vacunación de su hijo.
3. Los directores / personas designadas del distrito pueden acceder al registro estatal voluntario del estado de inmunización mantenido por el Departamento de Salud y Bienestar de Idaho para verificar si los estudiantes han recibido las vacunas requeridas.

Vacunas Requeridas

Todos los estudiantes que asisten a la escuela en el distrito deben tener las vacunas que se enumeran en el anexo # 3004E2 Resumen de Requisitos de Inmunización.

Admisión Condicional: Calendario de Inmunizaciones Previstas

1. Una declaración sobre la Admisión Condicional a la Escuela de Idaho: El formulario # 3004F2 del Programa de Inmunizaciones Previstas debe ser recibido de un padre / tutor de cualquier estudiante que no esté vacunado, no califique para una exención y que esté en proceso de recibir , o ha sido programado para recibir las vacunas requeridas.
2. La declaración debe proporcionarse a la escuela en el momento de la primera admisión y antes de la asistencia, proporcionando la siguiente información:
 - a. Nombre y fecha de nacimiento del estudiante;
 - b. Escuela a la que asiste y grado en el que está matriculado el estudiante;

- c. Tipo, número y fechas de las vacunas que se administrarán;
 - d. Firma del padre / tutor legal que proporciona la información; y
 - e. Firma de un médico o representante médico.
3. Si un estudiante es admitido en la escuela y no continúa con el programa de inmunizaciones previstas, ese estudiante será excluido de la escuela hasta que se presente la documentación que establezca la administración de las vacunas requeridas.

Exención de inmunizaciones

Un estudiante que proporciona documentación a la escuela de una (1) o más de las siguientes condiciones no está obligado a someterse a las vacunas requeridas.:

1. Prueba de laboratorio de inmunidad a cualquiera de las enfermedades infantiles establecidas en el formulario de Exención del Requisito de Inmunización Escolar de Idaho # 3004F1
2. Una declaración firmada (Formulario de Exención del Requisito de Inmunización Escolar de Idaho # 3004F1) de un médico con licencia de que la vida o la salud del estudiante correría peligro si se administraran todas o alguna de las vacunas requeridas; o
3. Una declaración firmada (Formulario de Exención del Requisito de Inmunización Escolar de Idaho # 3004F1) del padre / tutor que establezca la siguiente información:
 - a. Nombre del estudiante; y
 - b. Una declaración de objeción por motivos religiosos o de otro tipo

Exclusión de la Escuela

1. El Distrito Escolar Bonneville No. 93 negará la asistencia a cualquier estudiante de preescolar (prekínder) o de jardín de infantes a duodécimo grado (K-12) que no cumpla con esta política..
2. Cualquier estudiante a quien se le niegue la asistencia no se le permitirá asistir a ninguna escuela dentro del Distrito hasta que él / ella cumpla con esta política.
3. Los estudiantes a los que se les diagnostique o se sospeche que tienen una enfermedad contagiosa o infecciosa o los estudiantes que hayan estado expuestos a una enfermedad contagiosa o infecciosa para la cual no hayan sido inmunizados serán excluidos de la escuela..

4. El distrito también cerrará la escuela por orden de la mesa directiva estatal de salud o las autoridades de salud locales.

Requisitos de Información

Se enviará una copia de un informe del estado de vacunación en los grados requeridos al Departamento de Salud y Bienestar el 1 de noviembre de cada año o antes

DEFINICIONES:

Admisión condicional Para ser elegible para la asistencia condicional, un niño debe haber recibido al menos una dosis de cada vacuna requerida y estar actualmente a tiempo para inmunizaciones posteriores..

Exención es el proceso de liberarse de una regla u obligación impuesta a los demás

Exención Médica es cuando un niño tiene una condición médica que le impide recibir una vacuna.

Exenciones no Médicas son por razones religiosas o filosóficas.

Adoptado: 02-11-2004	Resisado:	Actualizado: 06-08-2005
		04-12-2017
		05-13-2020
		12-09-2020

Cross Reference: Entrance Age #3000
Birth Certificate #3002
Contagious or Infectious Diseases #3520

Legal Reference: Idaho Code §33-512(7) Governance of Schools
Idaho Code §39-4801 Immunization Required
Idaho Code §39-4802 Exemptions
Idaho Code §39-4803 Immunization Registry
IDAPA 16.02.15 Immunization Requirements for Idaho School Children